

# EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario independiente

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido o cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificaciones, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vinieren, son combatidos razonada y enérgicamente.

Este periódico presta su atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasa medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos ó comunicados que no nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

## Suscripciones

En Granada, un mes.	1'75 Ptas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre (pago anticipado)	6 >
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado)	17'50 >
En el extranjero, un semestre (pago anticipado)	20 >
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado)	80 >

Director y Propietario

LUIS SECO DE LUCENA

Oficinas é imprenta, Buen Suceso, 6.

TELÉFONO NÚM. 10

## Inserciones

ANUNCIOS.—Tarifa, 10 cént. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 cént. en la 3.ª—50 cént. después de la Miscelánea.—1.ª en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagarán á razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en 3.ª y 5 en 4.ª

ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción á una columna de la 4.ª plana.—3 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado).

COMUNICADOS.—Tarifa: De 2 á 100 pesetas línea, á juicio del Director (pago anticipado).

AÑO XV

Primera edición del Domingo 27 de Mayo de 1894

Núm. 6.783.

## La salud y la higiene en Granada.

IX.

Abastecimientos de aguas.—Los manantiales y las acequias. Causas de la insalubridad de las aguas. Las cañerías.—Los proyectos de conducción de aguas.

Difícil es que haya población que cuente con mayor riqueza de agua, con manantiales más numerosos y más puros, pero difícil es también que por circunstancias especiales haya ciudad donde el agua potable sea más insalubre.

Los principales orígenes de aguas de que se surte Granada son 1.º el río Genil, 2.º el río Darro y 3.º la Fuente Grande de Alfácar.

Los orígenes constantes pero de escasa importancia con relación á los anteriores brotan en el subsuelo mismo de la ciudad y se han consiguientemente por la Mina de Monzon, la Fuente Nueva, el Pilarillo del barrio de San Lazaro, y nueve manantiales más de menor importancia aún que los anteriores y que omitimos en obsequio á la brevedad.

El agua recogida de los principales manantiales es conducida á Granada por medio de acequias descubiertas, cuyo caudal llega mermado en cantidad y aumentado en impurezas, no solo porque se destinan á los riegos, sino porque en su mismo cauce hay colocados mil variados artefactos en los que el agua sirve de motor, y lo que es más sensible esas acequias se convierten en receptáculo de todo lo inútil ó perjudicial, ya proceda del reino mineral, ya correspondá al orgánico y principalmente al animal, comunicándole sus propiedades nocivas antes de su entrada en la población.

Si alguna acequia escapa á ese medio de impurificación, es la de la Alhambra, que por su construcción es una de las obras más notables que quedan como recuerdo de la dominación árabe.

Mas no son estas solas las causas de las impurezas aportadas al agua que hemos de consumir, que después de todo fácil sería el alejarlas con una buena vigilancia y policía del cauce de las acequias; hay otras y estas de más importancia si cabe que las anteriores y que consisten en el entubamiento y distribución dentro de poblado.

Se hace éste por medio de cañerías de barro cocido llamadas arcaduces, los que se empalman con lodo más ó menos apropiado, colócase estas cañerías á muy corta profundidad del suelo y en íntimo contacto con sus compañeros inseparables los darros; estas cañerías parten de unos depósitos de distribución llamados principales, construidos ordinariamente en las fachadas de las casas, sin perjuicio de otros registros especiales que las cañerías tienen y que se hallan colocados en el suelo. ¿Qué ha de suceder con esta forma de distribución?, ó que los darros en su inmensa mayoría rotos ó obstruidos desparan á la altura de las cañerías de ese barro muy poroso todas las deyecciones que arrastran y escreciones de sanos y enfermos, filtrándose por necesidad y contaminando el agua que conducen, y esto en el supuesto que la cañería esté íntegra, que si también tiene rotura entonces marchan con el agua llamada potable todos los materiales en sustancia; que los llamados cauchiles estando mal tapados todos y destapados la mayoría permiten caigan al interior de la cañería las inmundicias del pavimento juntamente con las deyecciones de algunos animales ó mezclados unos y otros con el acarreo de las aguas pluviales, que situadas las tuberías tan próximas á la superficie las rompa cualquier vehículo por poco pesado que sea, con grave perjuicio del vecino á cuya casa se destina la cañería, que careciendo el microscópio como tomadero de depósito de purificación en los límites de las acequias se obstruyen las tuberías á muy poco de establecidas, que.... ¿pero á qué continuar?... fijos en la estadística de mortalidad en Granada, y esa será la mayor demostración de lo que bebemos; no bebemos agua sino una maceración, un cultivo de los gérmenes de padecimientos que en el agua no mueren sino que con el agua se transmiten; una pócima que nos envenena con organismos que nos producen la muerte: por diarreas crónicas (tal es la continuación del purgante que tomamos), por difteria, por disenteria, por tifus (tal es la facilidad de contaminación) y sobre todo que esto era menester que lo digera la estadística (por tuberculosis) que es la cifra más crecida que aparece en el cuadro de la mortalidad de las afecciones infecto contagiosas ¡193 físicos muertos en el último año! dice mas que todo de la mezcla que bebemos de agua entubada y de darro, de la almaceñada en nuestras tinajas ó de los algibes de los barrios extremos.

¿y ya sabido esto, ¿de qué sirven nuestras precauciones para librar á los sanos del contagio de esas dolencias? ¿qué defensas estableceremos que-

mando ropas de enfermos y saneando las viviendas en las que recorrieron su mal, si bebemos y nos apropiamos sus productos?...

A evitar todos estos males se han encaminado distintos trabajos y no pueden por menos de recordarse con cariño, la Memoria acerca del proyecto de conducción de aguas puras del Genil independientes de las nombradas Aguas Blancas, del Sr. D. Francisco de Paula Serra en 1863; el proyecto de dotar de aguas clarificadas conducidas por tuberías de hierro, memoria presentada por el Sr. D. Indalecio Abril y Leon, en 1876; el hermoso trabajo de todo granadino conocido y que mereció los laureles de la Sociedad Económica, de D. Alejo Luis Yagüe en 1883, y por último en el año de 1887 el alcalde D. Eduardo Gomez Ruiz instruyó expediente sacando á concurso el proyecto de nueva conducción y distribución de aguas potables de la ciudad, por medio de tuberías de hierro. A D. Eduardo Alvarez de Toledo se debe el estudio y la presentación de un proyecto completo para que tomando las aguas de la Fuente Grande de Alfácar y colocando tres depósitos de clarificación, uno en Alfácar, otro en San Miguel y otro en el Generalife, permitiera sostener bocas para riegos é incendios, veintidos fuentes de vecindad y 180 litros diarios por habitante para sus necesidades.

Respecto á este último proyecto, el Ayuntamiento tiene aprobadas las bases y pliego de condiciones para la subasta y tarifas, sobre cuyo tipo y plazo de aprovechamiento ha de versar la licitación que se halla pendiente de la Dirección general de Administración local acerca de las cifras que han de servir para tomar parte en la subasta y en la adjudicación definitiva de la obra.

De realizarse este plan, Granada sería una población salubre; de continuar en este estado nos irán matando las epidemias, sin perjuicio de los diezmos y primicias que daremos á las epidemias que nos visiten.

DR. JUAN DE D. SIMANCAS.

## Miscelánea.

### Los tribunales del Instituto.

Los tribunales que han sido propuestos al señor Rector para que actúen en los exámenes del Instituto de segunda enseñanza durante el próximo mes de junio, son:

Ingreso de alumnos libres: D. Ramon Medina, D. Salvador de la Cámara y D. Joaquin Gallardo; el lunes 4, á las doce de la mañana, en el aula número 5.

Latín y Castellano, primer curso: D. Ramon Medina, D. Miguel de la Iglesia y don Joaquin Maria de los Reyes; los lunes, miércoles y viernes, de diez á doce de la mañana, en el mismo local.

Latín y castellano, segundo curso: señores Medina, Iglesias y D. Miguel Gutierrez; los martes jueves y sábados, de diez á doce, en el mismo local.

Retórica y Poética: D. Joaquin Maria de los Reyes, D. Miguel de la Iglesia y D. Antonio Manzano; los lunes, miércoles y viernes, de doce á dos, en la Biblioteca.

Geografía: D. Ramon Medina, D. Miguel Gutierrez y D. Antonio Manzano; los lunes y jueves, de dos á cuatro, en el mismo local.

Historia de España: D. Ramon Medina, don Joaquin Maria de los Reyes y D. Antonio Manzano; los martes y viernes, de dos á cuatro, en el mismo local.

Historia Universal: El mismo Tribunal; los los miércoles y sábados, de dos á cuatro, en el mismo local.

Psicología, Lógica y Filosofía moral: don Joaquin Maria de los Reyes, D. Miguel Gutierrez y D. Antonio Manzano; los martes, jueves y sábados, de doce á dos, en el mismo local.

Aritmética y Algebra: D. Miguel Martinez, D. Salvador de la Cámara y D. Joaquin Gallardo; todos los días, de ocho á nueve y media, en el aula número 3.

Geometría y Trigonometría: El mismo Tribunal; todos los días, de nueve y media á once, en el mismo local.

Física y Química: D. Benito Ventué, don Miguel Martinez y D. Luis Moron; los lunes y jueves, de doce á tres, en el aula número 6.

Historia Natural: D. Benito Ventué, don Luis Moron y D. Joaquin Gallardo, los martes y viernes, de doce á tres, en el mismo local.

Agricultura: D. Benito Ventué, D. Salvador de la Cámara y D. Luis Moron; los miércoles y sábados; á las mismas horas y en el propio local.

Idioma francés, primer curso: D. Miguel de la Iglesia, D. Mario Mendez y D. Antonio Gonzalez Prats; los lunes, miércoles y viernes, de tres á cuatro y media, en el aula número 5.

Idioma francés, segundo curso: El mismo Tribunal; los martes, jueves y sábados, de tres á cuatro y media en el mismo local.

Idioma alemán: D. Miguel de la Iglesia, D. Mario Mendez y D. Antonio Gonzalez Prats; todos los días, de cuatro y media á seis, en el mismo local.

Los toros de hoy. Con objeto de facilitar la llegada del diestro *Guerrita* y evitar que sufra retraso el tren en que deba llegar dicho espada, el gobernador Sr. Loygorri, telegrafió á la empresa de los Andaluces obteniendo la siguiente respuesta.

«Director general ferrocarriles andaluces á Gobernador.

Doy órdenes para que el tren mixto de mañana no haga maniobras, evitando toda clase de retraso posible.»

Sindicos e clasificadores. Para mañana han sido convocados á la Administración de Hacienda los gremios siguientes:

A las once de la mañana, los silleros; á las once y media, los tallistas con obrador, á las doce, los torneros; á las doce y media, los vaciadores de navajas; á la una de la tarde, los zapateros á la medida.

### Tiro de pichon.

Hé aquí los programas de las tiradas extraordinarias que celebrará esta sociedad los días 29 y 31 de mayo corriente:

Día 29.  
1.º Tiro de ensayo.—Shooting sul. Entrada optativa. Matrícula 5 pesetas.

2.º Competencia con las sociedades de tiro de pichon que concurrán. Cinco tiradores por sociedad. Pichones, 5. Distancia, 25 metros. Entrada 40 pesetas, matrícula 10. El grupo vencedor ganará el 80 por 100 de las entradas.

3.º Premio de S. M. la Reina.—Pichones, 5. Entrada, 15 pesetas. Matrícula, 10. Handicap. Dos ceros excluyen; derecho á igualar. El primero, ganará el premio y el 40 por 100 de las entradas. El segundo, el 40 por 100 de las mismas.

4.º Premio del Excelentísimo Ayuntamiento.—Pichones, 3. Entrada, 5 pesetas. Matrícula, 5. Handicap. Un cero excluye; derecho á igualar. El primero ganará el premio y el 40 por 100 de las entradas. El segundo, el 40 por 100 de las mismas.

5.º Premio del Casino Principal de Granada.—Pichones, 3. Entrada, 5 pesetas. Matrícula, 5. Handicap. Un cero excluye; derecho á igualar. El primero ganará el premio y el 40 por 100 de las entradas. El segundo, el 40 por 100 de las mismas.

6.º Piñas convencionales.  
Día 31.

1.º Tiro de ensayo en las mismas condiciones que el día anterior.

2.º Premio de S. A. R. la Srma. Sra. Infanta D.ª Isabel.—Pichones, 4. Entrada, 10 pesetas. Matrícula, 5. Handicap. Un cero excluye; derecho á igualar. El primero ganará el premio y el 40 por 100 de las entradas. El segundo, el 40 por 100 de las mismas.

3.º Premio de la Excm. Diputación provincial.—Pichones, 3. Entrada, 5 pesetas. Matrícula, 5. Handicap. Un cero excluye; derecho á igualar. El primero ganará el premio y el 40 por 100 de las entradas. El segundo, el 40 por 100 de las mismas.

4.º Premio del Liceo de Granada.—Pichones, 2. Entrada, 5 pesetas. Matrícula, 5. Handicap. Un cero excluye; derecho á igualar. El primero ganará el premio y el 40 por 100 de las entradas. El segundo, el 40 por 100 de las mismas.

4.º Premio de la Sociedad.—1.000 pesetas.—Pichones, 5. Entrada, 50 pesetas. Matrícula, 15. Handicap. Un cero excluye; derecho á igualar. Este premio no se disputará si no se inscriben veinte ó más tiradores. Si excediese de veinte el número de éstos, se adjudicará el 80 por

100 de lo que ingrese de más al segundo tirador.

6.º Premio de consolación.—Regalo de la Real Maestranza de Caballería de Granada.—Pichones, 2. Entrada, 5 pesetas. Matrícula, 5. Handicap. Un cero excluye; derecho á igualar. El primero ganará el premio y el 40 por 100 de las entradas. El segundo, el 40 por 100 de las mismas. No podrán tomar parte en este premio los que hubiesen ganado alguno de los anteriores.

Notas.

1.ª Por cada premio que gane un tirador, así como por la competencia, atrasará un metro; exceptuando los vencedores en los tiros de ensayo.

2.ª La Sociedad cobrará en las piñas ordinarias el 10 por 100 de las entradas y los pájaros á 1'50 pesetas.

3.ª Si faltara tiempo para disputar en la primera tirada alguno de los premios, se reservará éste para la segunda.

4.ª Las personas que no formen parte de alguna de las sociedades corresponsales, ni pertenezcan á la de Granada, deberán ser presentadas por un socio de esta para su entrada en el recinto del Tiro, no pudiendo tomar parte en las tiradas.

5.ª Los señores socios que deseen billetes para las señoras, podrán recogerlos en el Chalet del Tiro los días de tirada, ó pedirlos por escrito al Secretario de la Sociedad.

6.ª La Junta Directiva se reserva el derecho, en el caso que fuese necesario, de variar este programa según lo estime conveniente.

### Los Tribunales de Ciencias.

El Tribunal que ha de actuar en los exámenes del próximo mes de junio, en la Facultad de Ciencias de esta Universidad, en todas las asignaturas, lo constituirán los señores D. Serafin Sanz Agud, D. José Alonso y D. Antonio Aparicio.

Los de Química general tendrán efecto los lunes, miércoles y viernes, de ocho á once de la mañana.

Los de Ampliación de la Física, los martes, jueves y sábados, á las mismas horas.

Los de Zoología general, los lunes, miércoles y viernes, de dos á cinco de la tarde.

Los de Mineralogía y Botánica, los martes, jueves y sábados, á las mismas horas.

Todos los exámenes se verificarán en la cátedra de Química general.

Conduccion de penados. Mañana saldrá de Granada con dirección á Madrid un coche celular conduciendo treinta confinados, de los que se hallan en el penal de Bolea, y que han sido destinados á distintos establecimientos penitenciarios.

Navegacion. El vapor *M. L. Villaverde*, saló el lunes 21 de Santiago de Cuba para la Habana.

—El *Ciudad de Santander*, salió el 21 del presente mes de Puerto Rico para la Habana.

—El *Montevideo*, salió el martes 22 de Singapur para Manila.

—El *Alfonso XII*, llegó el día 22 á Veracruz.

—El *Larache*, salió el día 22 del presente mes de las Palmas para Cádiz.

—El *Panamá*, llegó el domingo 20 á Colon.

—El *Ciudad Condal*, salió el domingo 20 de New-York para Habana.

—El *Habana*, salió el domingo 20 de Habana para New-York.

—El *Reina Maria Cristina*, salió el domingo 20 de Habana para Santander.

—El *Alfonso XIII*, salió el lunes 21 de Coaña para Habana.

Sermones. Ha terminado la Novena que en honor de Santa Rita celebra su hermandad todos los años en la iglesia de San Pedro, habiendo predicado notables sermones varios canónigos del Sacro Monte, así como el Magistral de la Iglesia metropolitana D. Antonio Anton Peral, que hizo una notable oracion sagrada.

También predicó un sermón elocuentísimo en la Catedral el domingo de la Santísima Trinidad.

A la novena de Santa Rita asistió la orquesta de la iglesia metropolitana.

Ascenso. El guardia segundo del escua-

don de caballería de la Comandancia de la Guardia civil de Granada Francisco Romero Perez, ha sido ascendido á cabo, quedando en el mismo escuadrón.

**La corta de la Acequia.** Hoy á las ocho de la mañana debe verificarse la corta de las aguas de la acequia de Aynadamar, en la Fuente Grande de Alfacar, con objeto de proceder á la limpia de la misma.

Para que asista á dicha operacion, al efecto de prevenir cualquier desorden, el señor alcalde ha reclamado una pareja de Guardia civil de caballería, que en la madrugada de hoy habrá salido para dicho punto.

### Cultos en la Catedral.

Con motivo de las actuales fiestas se están celebrando en la Santa Iglesia Catedral solemnidades cultos en honor del Santísimo Sacramento. He aquí los oradores á cuyo cargo están las oraciones sagradas de los dias que quedan de la Octava.

Día 27, Dr. D. Gaspar Carrasco y Castilla.  
Día 28, D. Blas Sanz y Baballero, canónigo penitenciario.

Día 29, D. Hilario García Quintero, canónigo lectoral.

Día 30, D. Federico González, canónigo.

Día 31, señor canónigo magistral.

Los demás sermones de tabla hasta la festividad de Todos los Santos, son los siguientes:

Día 1.º de junio, señor canónigo lectoral.  
Domingo 24 D. Gaspar Carrasco.

Día 29, festividad de San Pedro, D. Jesús María de los Reyes, beneficiado.

Día 16 de julio, festividad de Nuestra Señora del Carmen, señor Arcipreste.

Día 23, D. Gaspar Carrasco y Castilla.

Día 15 de agosto, festividad de la Asunción de Nuestra Señora, D. Natalio Perez Venegas, beneficiado.

Día 8 de setiembre, fiesta de la Natividad de la Virgen, señor canónigo penitenciario.

Día 7 de octubre, fiesta del Rosario, el señor arcipreste.

Día 1.º de noviembre, fiesta de Todos los Santos, señor canónigo Magistral.

**Las órdenes sagradas.** Con motivo de la ausencia del Excmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis, no han tenido lugar las órdenes sagradas que es costumbre se verifiquen en esta época, por lo que ya no las habrá hasta el mes de setiembre, según parece.

### Fiestas del Córpus.

Las de hoy.

A las siete de la mañana, feria de ganados, —De nueve á once, concierto por la banda de Córdoba en el local de la Exposición de plantas.

—A las cinco de la tarde corrida de toros.  
—De nueve á 12 primera velada en los paseos de Genil.

Las de mañana.

A las siete de la mañana primera carrera de velocípedos en el Saion.

—A la una de la tarde, en el Salon de sesiones del Ayuntamiento solemnidad sesion literaria y distribucion de premios del certamen organizado por la Sociedad Económica.

—A las nueve de la noche, segunda velada en el Salon.

**Sumario.** Ha quedado terminado el instruido por el Juez especial D. Luis Villarrazo con motivo del incidente surgido entre el Sr. Juez del Campillo de esta ciudad y el teniente de la Guardia civil D. Benito Pardo.

**Viajeros.** Han salido para Loja el Juez de aquella ciudad D. Luis Villarrazo y el abogado D. José R. Co Fuenzalida.

**Premios de la Exposición de flores.** Hé aquí los premios que adjudicará el Jurado que entiende en el certamen de plantas y flores, cuya exposicion se halla en el chalet del Salon:

Diplomas de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, á las colecciones ó ejemplares que lo merezcan.

Para colecciones de plantas en flor, que no no bajen de cinco ejemplares, un premio de 50 pesetas, otro de 40 y otro de 25.

Para colecciones de flores cortadas, que no bajen de diez ejemplares, uno de 50, otro de 30 y dos de 20.

Para ramos, canastillos y demás agrupaciones artísticas de flores cortadas, dos de 50, dos de 30, cuatro de 20 y ocho de 10.

Además de estos premios, podrá el Jurado proponer al Ayuntamiento la concesion de un premio de honor, que podrá adjudicarse á cualquiera de las secciones, y no será incompatible con los enumerados anteriormente.

También se concederá el número de menciones honoríficas que el Jurado crea justo.

**Paraguas perdido.** En una silla del pasaje del Salon encontró anoche un paraguas el teniente de caballería D. Melchor Ponte, habiéndolo entregado al jefe de la guardia municipal.

El jefe de este cuerpo lo entregará al que justifique ser su dueño.

**Cuestion de amilite.** Ayer tarde se promovió en la calle de Piedra Santa una encarnizada lucha, siendo los protagonistas dos sombrereros y un alpargatero, que despues de estar varias horas rindiéndole cuito á Baco

en el restaurant Sport salieron á la calle, donde por palabra más ó ménos sacaron las navajas y empezaron á tirarse cuchilladas.

Uno de ellos resultó con una herida en el pecho de pronóstico reservado y los otros dos con varias heridas leves.

Avisados por los vecinos los guardias municipales trasladaron á los heridos á la Casa de Socorro, donde los médicos de guardia don Eduardo Oloriz y D. Pablo Prieto los curaron de primera intencion.

Al salir uno de los heridos del establecimiento le dijo al Sr. Oloriz, dándole la mano: —Muchas gracias y hasta otra vez, si Dios quiere.

**Teatro Principal.** El concierto de gala de la despedida de la emiaente artista señorita Vittoria Domenici tendrá lugar el martes 29 á las nueve de la noche á causa de no llegar hasta dicho dia el notable violinista señor Gonzalez Palomar.

### El crimen misterioso.

Ya se ha descubierto y ha sido capturado el autor del misterioso crimen perpetrado en la madrugada del dia del Corpus en la Tinajilla, y del que oportunamente dimos noticia á los lectores. Hé aquí los pormenores del crimen y de la captura de los que en él intervinieron.

En amor y compañía.

En la noche del miércoles, un gitano llamado Miguel Maldonado Cortés, herrero de oficio, de 17 años de edad, que tiene su domicilio en la calle Larga de San Cristóbal, reunió con su primo Francisco Maldonado y Maldonado, de unos 20 años, y ambos se dirigieron á una casa de la calle de la Parra, donde tienen sus respectivas novias, que son dos hermanas.

Allí permanecieron hasta las diez y media próximamente, hora en que los dos primos se retiraron, encaminándose á la plaza de Bibarrambra, con motivo de la velada organizada por ser la víspera del Corpus.

En la plaza se encontraron con Antonio Lopez Guzman (a) Segura (que es el que despues resultó muerto violentamente) el cual se hallaba acompañado de un amigo suyo. Estos dos individuos eran amigos de los otros dos desde hacia poco más de un año, por haberse encontrado con frecuencia en los ventorrillos.

Despues de haber estado como un cuarto de hora paseando por la plaza, Miguel Maldonado invitó á los otros á tomar unas copas, por lo que todos se pusieron en camino hacia una taberna de la calle de las Hileras. Hicieron algun consumo, Miguel pagó el gasto, y de nuevo fueron á dar una vuelta los cuatro por la plaza de Bibarrambra, donde permanecieron breves momentos, siendo poco más de las once cuando decidieron retirarse, sin que entre ellos hubiese mediado, al parecer, cuestion de ningun género.

El asesinato.

No se separaron en la misma plaza de Bibarrambra los actores de este drama, sino que siguieron andando hasta la esquina de la calle de la Tinajilla, que desemboca en el Triunfo.

Respecto de lo que ocurrió allí hay dos versiones.

Dice Miguel Maldonado que estando inmediato el domicilio de su primo Antonio, se pararon todos para despedirse.

Notó el Miguel que se habían quedado algo atrás, parados tambien, su primo y el desgraciado Antonio Lopez, por lo que exclamó: —¿Qué haceis ahí?

—Hago lo que á tí no te importa—añade que replicó Antonio Lopez, quien al mismo tiempo (segun tambien la version de Miguel Maldonado) adelantándose hacia él le dió una bofetada.

Entonces el gitano sacó una faca y fué á acometerle, por lo que el Lopez echó á correr, teniendo la desgracia de tropezar y caer al suelo á los tres metros de distancia.

Segun manifestaciones hechas ante la Guardia civil por el mismo Miguel Maldonado, el Lopez al verse en tierra gritó:

—No me mates así.

—No, te mataré de este modo—contestóle el gitano.

Y levantándolo del suelo con una mano, le dió con la otra una puñalada que le atravesó el corazon y le hizo caer inerte.

La otra version es, según parece, la que da el primo del matador, que asegura que Antonio Lopez, ya que estaban todos despidiéndose en la Tinajilla, llamó á Miguel Maldonado aparte para darle un recado, y que estando los dos hablando á cierta distancia, se oyó una bofetada, que no puede precisar quién la dió.

Entonces vió que su primo Miguel sacaba una faca y corria tras del otro sujeto, teniendo lugar el crimen.

Como es consiguiente, una vez ocurrido el hecho, todos se dispersaron, dirigiéndose á sus respectivos domicilios, y quedando el muerto allí hasta que fué descubierto ya de madrugada.

Maquiavelismo criminal.

Miguel Maldonado pensó inmediatamente en buscar un medio de eludir su responsabilidad, decidió echarle el muerto á su primo Antonio, para el caso de que las autoridades descubriesen á las personas que habían mediado en el suceso.

En efecto, en vez de arrojar la faca ensangrentada, guardóla cuidadosamente sin limpiarla y se fué tranquilo á su domicilio; y parece que poniéndose de acuerdo con alguna persona de su familia, le diria poco más ó menos:

—He matado á uno, pero voy á echarle la culpa á mi primo Antonio. Toma esta faca, y con cualquier pretexto, como familia que sois, vas á su casa, y al entrar arrojas disimuladamente dicha arma en la tinaja.

Esto se cumplió al pié de la letra, según se verá más adelante.

La pista del asesino.

Lo mismo los agentes de Orden público, que la guardia civil y el cuerpo de serenos hicieron, desde que se descubrió el cadáver, activas gestiones por averiguar quién fuese el autor del crimen, cosa que por el pronto se hallaba en el misterio más absoluto.

La policia detuvo anteanoche á seis ó siete personas, de las que sospechaba que pudieran ser los autores y cómplices del misterioso suceso; pero resultó que no habían tenido la menor participacion en él.

Entre tanto, el sargento de la Guardia civil D. Manuel Noguerras Lopez, comandante del puesto de esta capital, tuvo noticias, que juzgó fidedignas, de que el autor del crimen era el ya citado Miguel Maldonado Cortés, por lo que encargó al cabo Miguel Rodriguez Gordillo y al guardia Vicente Morcillo que con la mayor sagacidad procediesen á su captura.

Toda la noche de anteayer estuvieron ambos rondando por la calle Larga de San Cristóbal y sus alrededores, y ya por la mañana de ayer, á eso de las diez, lograron encontrar al gitano referido, que se dirigía hacia su domicilio.

La sorpresa.

Miguel Maldonado fué detenido en el acto por los celosos guardias, quienes le interrogaron con habilidad.

Maldonado negaba rotundamente; pero estrechado por aquéllos, que le hicieron creer que todo lo sabían, dijo que, en efecto, él era uno de los que habían intervenido en el suceso, aunque no era el autor del asesinato, sino su primo Antonio.

Añadió que éste, con quien se encontró en la mañana siguiente al dia del crimen, le dijo:

—No me descubras, pero hé tirado la faca en la tinaja de mi casa.

El cabo Gordillo siguió, apesar de esto, creyendo que el autor era Miguel, por lo que este exclamó:

—Cabo Gordillo, si no me cree V., áteme V. y l'éveme á casa de mi primo, y verá como se busca la faca y parece en la tinaja.

Ante esta rotunda afirmacion, el cabo Gordillo se decidió á practicar la prueba que se le indicaba.

Bueno será indicar que, entre tanto, había sido capturado tambien y se hallaba en el Cuartel de la Guardia civil, Antonio Maldonado y Maldonado, primo del matador.

Cuando los guardias se presentaron en casa de Antonio, hallábase allí su padre con el resto de la familia, excepto el hijo.

Enterado el padre de la prueba que se trataba de practicar, dijo:

—¿Que está la faca en la tinaja? Pues á vaciarla y verá V. como eso no es cierto.

La tinaja fué desocupada, y cuál no sería la sorpresa del padre de Antonio cuando sacaron, efectivamente, del fondo de aquella la faca envainada, y sobre todo, cuando vió al desvenafarla que aún estaba llena de sangre.

Se descubre el artificio.

Miguel Maldonado, dando muestras de la mayor satisfaccion, por entender que el resultado de la prueba era decisivo en su favor, fué trasladado al cuartel de la Guardia civil, donde se hallaba su primo Antonio.

Este se mostró indignado en extremo al saber lo ocurrido, y dijo que el que había matado á Antonio Lopez era Miguel.

La Guardia civil se veia perpleja ante aquel embrollo; pero con una habilidad esquisita y separando á los primos, que reciprocamente se acusaban, consiguíose que Miguel Maldonado confesara la verdad, declarándose autor del hecho.

Este resultado satisfactorio, que demuestra una vez más la indiscutible pericia de la Guardia civil, se obtuvo ayer poco despues de las tres de la tarde.

Miguel Maldonado, sin duda para evitar las consecuencias de un nuevo delito, cual es el de imputar falsamente el crimen á su primo preparando una prueba artificiosa que le comprometia, ha dicho que aun cuando él mató á Lopez, no fué con la faca que se encontró en la tinaja, ni él ha mandado echar allí dicha arma, que no conoce, pues la faca que

causó la muerte á aquel desgraciado la arrojó al algebe de la Vieja, al huir poco despues de cometido el delito.

Claro es que esta afirmacion ne es fácil comprobarla, porque sería necesario desocupar el algebe.

Despues se ha comprobado que en la mañana del dia del Corpus estuvieron en casa de Antonio Maldonado algunas personas de la casa de su primo Miguel, entre ellas una hermana de éste.

Miguel Maldonado Cortés, convicto y confeso, y despues de referir el hecho tal como lo hemos relatado nosotros, según se asegura, fué puesto ayer á última hora en la Cárcel.

**Los toros de Córdoba.** La corrida celebrada ayer en Córdoba ha sido muy buena, á juzgar por el siguiente telegrama que nos enviaba un aficionado:

«Toros Ibarra buenos. Caballos 11. Mazzantini superior. Espartero muy valiente. Guerrita colosal.»

**Elecciones.** Hoy á las doce tendrán lugar en el local del Colegio de Abogados las convocadas para la renovacion de la Junta directiva, lo cual se advierte á los colegiados por si alguno hubiese dejado de recibir la cita de costumbre por un olvido involuntario.

**Los toros de hoy.** He aquí la reseña del ganado que se lidiará esta tarde por las cuadrillas de *Guerrita y Bombita*:

*Federico*, núm. 33; negro rapispardo.

*Botador*, núm. 48; negro.

*Inconveniente*, núm. 16; negro entrepelao.

*Florido*, núm. 8; negro zaino.

*Hechizo*, núm. 4; castaño lombardo.

*Bracero*, núm. 49; berrendo en castaño.

**Círculo Católico de Obreros.** El martes próximo, á las ocho y media de la noche, tendrá lugar en el Círculo Católico de Obreros una solemne velada para la distribucion de premios á los alumnos de las escuelas que sostiene dicha Sociedad.

He aquí el orden de la sesion:

1.º Preludio del *Anillo de Hierro* (Marqués), interpretado por el sexteto que dirige D. Adolfo Montero.

2.º *Discurso* por el Sr. Presidente.

3.º El cuarteto formado por los Sres. Virdarte, Ramirez, Gomez y Fernandez, acompañados al piano por D. Alvaro Sanz, cantarán el himno *A la Caridad*, de Rossini.

4.º Lectura de poesias por socios obreros.

5.º *Pavana* de Lucena, por el citado sexteto.

6.º Solemne distribucion de premios á los alumnos de las escuelas.

7.º Serenata del maestro Vila, por el cuarteto.

8.º *Uda Al Trabajo*, por D. Francisco Javier Cobos, leida por el mismo.

9.º *Sardana* (Garin), por el sexteto, y *Guernicaco arbola*, por el cuarteto.

**Casa de Socorro.** En este establecimiento fueron curados ayer por los señores Oloriz y Prieto los siguientes individuos:

Nicolás Orantes, herida incisa en la cara anterior del carpo izquierdo.

Joaquin Montoro, herida por desgarró en la cara dorsal de la mano izquierda.

José Moreno, herida punzante en la region dorsal.

Fernando Tonis Morenilla, dos heridas incisas, una de ellas en el pecho y otra en el brazo derecho.

José Reyes Molina, varias contusiones en distintos puntos del cuerpo.

Antonio Higuera, luxacion del pié izquierdo.

Rafael Cuellar, dos heridas incisas en la region temporal derecha y otra en el pecho.

José Martin, dos heridas incisas en la mano derecha.

Antonio Mesia, cuatro heridas incisas en la cara palmar de los dedos de la mano derecha.

Josefa Quesada, herida contusa en el labio superior.

**Enferma.** Hállase enferma la señora madre de nuestro querido paisano D. Francisco Bermudez de Castro.

Deséameste pronto y feliz restablecimiento.

**A Alhama.** Hoy saldrán para el balneario viejo de Alhama los Sres. D. Telesforo Gonzalez, y D. José Martos de la Fuente, propietario de aquel establecimiento.

**Regreso.** Ha regresado de los baños de Alhama el conocido propietario D. Manuel Rodriguez Torres.

**Alcalde.** Se encuentra en esta capital el alcalde de Motril D. Eduardo Diaz Quintana.

**Las carreras de caballos.**

Hace algunos dias, el alcalde de Granada y el Gobernador civil telegrafaron á los diputados y senadores de la provincia, pidiéndoles que, como otras veces han hecho los representantes de Granada, contribuyeran al esplendor de los festejos, y por lo tanto á su mayor atractivo, donando un premio para las carreras de caballos.

Segun nos dice, los diputados y senadores se han reunido para tratar del asunto y han

acordado no conceder el premio que el alcalde de la ciudad y el Gobernador de la provincia hubieron de pedirles.

**La calle de la Duquesa.** En la parte de aceras, de cemento Portland, construida recientemente han quedado sin tapar los cauchiles, mientras se hacen botones de hierro para los mismos; pero es el caso que, interin llega el instante de colocar los nuevos botones, pueden ocurrir muchas desgracias de la manera que ya han ocurrido dos.

La otra noche una señora metió la pierna en un cauchil, ocasionándose grandes desolladuras; y anoche, otra introdujo el pie en el mismo, fracturándosele.

Esperamos que el señor Alcalde disponga que, esos cauchiles se tapen, por lo pronto, de la manera que sea posible, á fin de que no ocurran nuevos percances á los transeuntes.

**La eleccion de Motril.**

Segun tenemos anunciado, el dia 3 del próximo junio se efectuará la votacion de un diputado á Cortes por el distrito de Motril.

Lucharán el candidato liberal D. Emilio Diaz Moren, que cuenta con el apoyo del Gobierno, y el candidato conservador D. Emilio Moré.

Es posible que, antes de que llegue el dia de la votacion, haya, entre liberales y conservadores, un convenio que ahorre la lucha; pero, segun hemos oido decir, á esta fecha, no hay nada pactado definitivamente.

**Registrador.** Hallase en Granada, con licencia, el registrador de la Propiedad de Gaudin, nuestro distinguido paisano Sr. Ruiz de Almodovar.

**Que sea feliz.** El diputado provincial posibilista D. José Manuel Segura tiene, desde ayer, un hijo más: una preciosa niña á la que Dios concederá todo género de venturas para regocijo de su buena y virtuosa madre.

**NECROLOGIA**

Ayer á las once de la mañana se celebró con toda solemnidad, en la iglesia parroquial de Santa Ana, los funerales por el eterno descanso del alma del Sr. D. Manuel María Lopez Medina, padre del distinguido abogado D. Miguel Lopez Saez, fiscal del Juzgado del Campillo.

El acto estuvo concurridísimo, hasta el punto de que el templo se hallaba lleno por completo, viéndose en él á las personas más caracterizadas de Granada: era una manifestacion elocuentísima de las simpatías que disfrutaba la familia del finado.

Despues tuvo lugar la conduccion del cadáver despidiéndose el duelo en la iglesia de San Pedro y San Pablo.

El féretro iba conducido en lujosa carroza fúnebre.

**PRUEBA.**

Por testigo a Dios yo pongo de la siguiente asercion no hay jabon como el jabon De los PRINCIPALES DEL CONGO.

Jabonería de Victor Vassier.—Plaza de la Opera, 4, París.

**ALHAMA** ha recibido los grandes surtidos de **SOMBREROS** fantástica, de paja y castor, para caballeros y niños, como gorras de todas clases.

Es el que más variedad y mayores existencias tiene en Granada.

Zacatin, 44.

**De percales, batistas, satines,**

sedas, preciosas lanas, gran surtido de última novedad en EL SOL Zacatin 5 Siempre completos surtidos y lo más arreglado en géneros para trajes de caballero señoras, niñas y niños.

Siempre de lo mejor, anticuas, sembrillas, corbatas, cuellos y puños, novedades y adornos. Pañuelos, puntillas, géneros de punto.

EL SOL, gran depósito, Zacatin 5.

**Blanco y Negro**

Con el presente número recibirán nuestros suscritores que lo sean tambien á Blanco y Negro, el núm. 160 de esta preciosa revista cuyo sumario es tan interesante y variado como los de los números anteriores.

**La Reina de las Tinturas.**

(SE ACABARON LAS CANAS).

Ha sido premiada con medalla de plata, la tintura sin igual preparada por el Dr. Gabriel Bernet, farmacéutico químico como la **Reina de las Tinturas** para devolver á los cabellos canos su color primitivo.

Esta preparacion sin rival posee además la gran ventaja de hacer desaparecer todas las enfermedades de la cabeza no manchando ni la ropa ni piel sobre la cual ejerce una accion de las más saludables.

El depósito para la venta lo tiene en Granada, n. LA

**HORMIGA DE ORO**, Príncipe 10, donde se acaban de recibir nuevos surtidos de juguetes, perfumoria, cigarreras, tarjeteros, bastones é infinitad de caprichos.

**Anuario de Granada**

Esta importante obra contiene cuantos datos de interés general y público puedan necesitarse relativos á la provincia de Granada.

La edicion de 1894 forma un grueso tomo de 800 páginas, de elegante impresion y excelente papel.

Se vende al precio de CINCO PESETAS en la Administracion de EL DEFENSOR en Buen Suceso 6, en casa de Pericás (Puerta Real) y en la librería de Santaló (calle de Mesones).

**Crónica parlamentaria.**

Sesiones del dia 25.

**Congreso.**

Se toman en consideracion varias proposiciones de ley que son apoyadas por varios diputados sobre inclusion de carreteras, en el plan general de las del Estado.

El Sr. Llorens pide un expediente sobre construcciones navales y concesion de gracias al personal de la armada, y formula una larga serie de preguntas.

Suscitase un breve incidente entre el Sr. Osma y ministro de Hacienda sobre la cuestion relativa á la aplicacion de tarifas entre España y Alemania.

**Orden del dia.**

Se pone á votacion el acta de Miranda.

Varios diputados piden que sea nominal. Se procede al recuento y resulta aprobado el dictamen por 144 votos contra cuatro.

Es proclamado diputado el Sr. Sol. El Sr. Romero Robledo: Bien por la mayoría. (Risas).

Se suspende la sesion para reunirse el Congreso en secciones.

Se procede en éstas á nombrar varias comisiones, entre ellas la que ha de dictaminar en el proyecto del bill aduanero aprobado ya por el Senado.

Aunque ha habido lucha en las secciones segunda, tercera y sexta, ha triunfado completa la ministerial compuesta de los Sres. Eguilior, Suarez Inclan, Lopez Muñoz, Sanchez Guerra, Alvarez Capra, Calbeton y Villanueva.

Se reanuda la sesion del Congreso continuando la discusion del proyecto contra los explosivos.

Rectifica el Sr. Carvajal.

**¿QUIEN VELA?—¿QUIEN DUERME?**

En cierta prision yace un convicto, tendido en su estrecha cama de hierro. Ha sido sentenciado á muerte, y sin embargo, descansa allí, cubierto por una tosca manta, y durmiendo tan profundamente y con tanta tranquilidad, como un chico de la escuela que estuviere cansado. De vez en cuando el vigilante de la galería observa á través de los barrotes de la celda, y halla que su preso respira profunda y regularmente: Es que el hombre ha quebrantado la ley que prohibe el asesinato, pero no ha quebrantado las leyes porque se rige su propio cuerpo, y por eso la Naturaleza le ha recompensado como si hubiese sido el más noble de todos los de su raza.

Aquella misma noche, y á menos de una milla de distancia, un hombre rico se agita sobre su lujoso lecho. Era un miembro de la sociedad bueno y útil, y sin embargo, no podía dormir. Todavía peor; pues aquello le sucedía casi todas las noches. El sueño, esa felicidad de que el Psalmista dijo que «Dios la concede á sus escogidos», era casi desconocida para aquel hombre. ¿Qué era lo que le aquejaba?—¿Los remordimientos de conciencia?—¿La falta de dinero? ¿El miedo á sus enemigos? Nada de eso. Pues, entonces, ¿por qué no dormía tan bien como el convicto? Examinemos con cuidado el asunto, y lo sabremos.

Poseemos una carta, de la cual, en un principio, no extraeremos más que tres párrafos: «Hará como cosa de cuatro años», dice el que la escribe, «me desperté, repentinamente, una noche. Apenas podía tomar aliento. El corazón me daba tales saltos que creí que se me iba á romper.»

Ahora bien, ¿qué es lo que aquejaba á nuestro amigo? Podía haber tenido una pesadilla; podía haber sido desvelado por un ruido fuerte y repentino; pero no era nada de eso en su caso, y aquel incidente pudo haber terminado de un modo fatal. Cuantos parten desde este mundo al otro—mediante uno de esos misteriosos decretos—en solo cinco minutos, y son hallados á la mañana siguiente frios é inmóviles en su lecho. ¿Y cuál es la razon?

La carta continúa así: «Creía á cada momento que había llegado mi última hora; se envió inmediatamente por un médico, y éste me administró una medicina que me alivió por corto tiempo. Pero únicamente por un corto tiempo, pues al cabo de pocas horas los dolores volvieron más fuertes que nunca; aquellas terribles sacudidas del corazón, y aquel terrible batallar para no ahogarme.»

«Eran á veces tan agudos los dolores, que creí que iba á volverme loco, y me sentía inclinado á morderlo todo, como lo hace el hombre presa de violento ataque de rabia.»

Por lo que se refiere á mis negocios, me vi obligado á abandonarlos por completo, pues la

postura sentada que uno se ve precisado á adoptar delante de un escritorio agravaba mi dolor, como podeis imaginar que había de hacerlo. Así pues, no podía asistir á mi oficina.

Estaba siempre cargado de medicinas que tomaba cada dos horas, y había gastado una fortuna en médicos, consultas y medicamentos, sin ningun resultado.

Una tarde, despues de haber sobrellevado por tan largo tiempo esta enfermedad, de haber resistido tanto dolor, y de haber tomado tantos medicamentos, sin alivio alguno, se me presentó en casa la bienchora Providencia, en la persona de un amigo mio, el cual me instó vivamente para que desde luego recurriese al Jarabe Curativo de la Madre Seigel. Pero resistí, objeté, y dije que no tendría más efecto que el que habían tenido las demás preparaciones y sustancias que había venido tomando.

«Sin embargo, mi amigo me metió el Jarabe en la cabeza y cedí. Pr curóme una botella, y me hizo temar como el contenido de una cucharilla de té; más no por ello tuve confianza; cuando, en menos de media hora, ¡oh alegría! mi dolor disminuyó. En un principio seguí tomando como una cucharilla de té cada dos horas, pero despues de haber consumido dos botellas, lo tomé ya cada cuatro. A la cuarta botella tomaba una dosis por la mañana, otra por la tarde, y otra al irme á la cama; hasta que dejé de tomarlo porque me hallé restabecido por completo.

Le autorizo á V. á publicar esta carta si lo cree V. beneficioso para los demás, y doy á usted gracias porque, por medio de su Jarabe Curativo de la Madre Seigel, me veo restituído á los goces y actividades de mi vida. De V. afectísimo, (Firmado) José Gonzal z, viajante, Amador 8. principal, Madrid, agosto 14 de 1893.»

¿No es verdad que este caso parece increíble? Así sucede con todos los grandes resultados, hasta tanto que comprendemos las razones por que estos vienen á obtenerse. Aquella horrible noche en que el Sr. Gonzalez se despertó presa del terror y del sufrimiento, medio ahogándose, y palpitándole el corazón lo mismo que si fuese un animal asustado, tenía un ataque repentino y fuerte—como es su naturaleza—de asma, y un desorden funcional del corazón. La lenta y oculta causa de esto era el veneno procedente de la indigestion y la dispepsia, de que se le había llenado la sangre, y que le había postrado el sistema nervioso, desde el cerebro al exterior. La única curacion posible era la de espulgar el veneno, y restablecer la normalidad en el vientre, el hígado y los riñones. Esta es la gran mision del Jarabe Curativo de la Madre Seigel, que alcanza tal poder de las raíces y hierbas de que está compuesto. Y si devuelve la salud ¿qué le importa á nadie el misterio? Resultados, y no argumentos, son lo que hacen falta.

Si el lector se dirige á los señores A. J. White, Limitado, de 155, calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que explica las propiedades de este remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las Farmacias, Droguerías, y Expendurías de medicinas del mundo. Precio del Frasco, 14 reales; frasquito, 8 reales.

**Nuestros Telegramas.**

Madrid 26, nueve noche.

En la sesion de hoy del Congreso se discutió la proposicion incidental del Sr. Osma, quien pronunció un discurso apoyándola.

Le contestaron los Sres. Moret y Amós Salvador.

Despues fué retirada por su autor.

Continuó la discusion del proyecto de ley contra los dinamiteros.

El Sr. Canalejas hizo una brillante defensa de dicho proyecto.

Fué aprobada el acta del Puerto de Santa María, siendo proclamado el Sr. Laviña.—Perpen.

Madrid 26, nueve y cinco noche.

En la sesion de hoy del Senado, el general Pando anunció una interpelacion al Gobierno sobre los sucesos de Melilla.

Dijo que los generales quedaron en los cuernos de la luna y ejercito á los piés de los caballos.

El general Lopez Dominguez defendió al ejército.

Fueron aprobados los Tratados de Comercio con Rusia y Bélgica.—Perpen.

Madrid 26, nueve y cuarto noche.

Merced á las gestiones practicadas por el Conde de las Infantas, se han concedido cinco mil pesetas para las obras más perentorias de la Alhambra.

En Gijon ha ocurrido una explosion en la caldera de un vapor noruego, resultando cuatro muertos

y dos heridos.

En Varsovia hay 200 coléricos, segundecларacion oficial.—Perpen. Madrid 26, once noche.

Los diputados de la Union constitucional se han reunido en el Congreso, acordando recobrar su libertad de accion y retirar la benevolencia que venian dispensando al Gobierno.

Segun el último balance del Banco de España, el oro continúa lo mismo.

La plata ha aumentado en 3.191.131 pesetas.

Los billetes han disminuido en 3.848.875 pesetas.—Perpen.

Madrid 26, once y cinco noche.

Continúa sin resolver la crisis francesa.

**BOLSA DE MADRID.**

4 por 100 interior contado . . . 68'90  
4 por 100 exterior . . . . . 78'95  
4 por 100 amortizable . . . . . 78'95  
Cubas . . . . . 110'20  
Banco de España . . . . . 384'00

**CAMBIOS.**

Londres, 90 dias fecha . . . . . 30'45  
Londres, 8 dias vista . . . . . 30'57  
París, 8 dias vista . . . . . 21'50

Perpen.

**Seccion religiosa**

Santos de hoy.

San Felipe Neri, fundador.

Cultos para hoy.

Jubileo de las cuarenta horas.—En la Santa Iglesia Catedral. Se manifiesta á las siete y se oculta á las seis y media.

Misa cantada.—En las parroquias á las ocho. En la Real Capilla, y la Catedral á las ocho y media, despues procesion de S. D. M.

Misa mayor.—En la Real Capilla y en la Catedral á las ocho y media y preuica D. Emilio de la Rosa.

En el Sagrario, el Salvador, Santa Ana y Santa Escotística misa de una.

En la Catedral á las seis hay procesion con S. D. M. Novena.—La de la Sma. Trinidad se hace en la Magdalena.

La devocion de las Flores de María Santísima se hace en Capuchinas, en Gracia, la Concepcion, Santa Inés, Santa Paula, las Tomasas, San Juan de los Reyes, el Salvador, el Sagrario, Santa Ana, San José, San Justo, San Ildefonso, el Hospicio, San Pedro, las Comendadoras, las Augustias, San Matias, Santa Escolástica, las Calderonas, la Magdalena y San Juan de Dios.

Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés y San Matias á las ocho y media; en las demás iglesias á la oracion

Vista de la Corte de María.—Ntra. Sra. del Buen Parto, en la Magdalena

Entre las muchas y peculiares cualidades que distinguen al Agua Florida de Murray y Lanman y le han valido el puesto preferente que ocupa entre las mil aguas de tecedor hoy ante el publico, una de las más notab es es la duracion de su rico perfume

Respira el delicioso aroma de las flores tanto en el momento de su aplicacion como por dias despues.

Ninguna de las multiples imitaciones vendidas posee esta cualidad.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edicion un anuncio de la bien reputada firma de los señores **Valentin y Compañía**, banqueros y expendeduría general de loteria en Hamburgo, tocante á la loteria de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante.

En la casa envia tambien gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

**Aguas termales.—Baños de Alhama.**

(Véase el anuncio en 4.ª plana).

Se venden dos estrados y varios muebles. Darán razon, Concepcion, núm. 19.

**Cambio**

de toda clase de monedas de oro.  
Alfonso XII al 19 por 100 de premio.  
Isabel II al 24 por 100 id.  
Onzas y medias al 20 por 100 id.  
Se compra oro viejo.  
Dirigirse al Hotel Victoria.  
**PUERTA REAL, GRANADA.**

**Drogueria del Santo Cristo**

situada en el local donde estuvo la tienda de quincalla del mismo nombre.

**Especialidad en géneros**

DEL REINO Y EXTRANJEROS, BARNICES DE TODAS CLASES PURPURINAS, ANILINAS, SOSA, CÁUSTICA, RESINAS, EXTRACTOS Y ESSENCIAS, Pinturas de todos colores, al aceite y barniz Aguas minerales naturales del reino y extranjeras. Especialidad en jabones perfumados.  
**Drogueria del Santo Cristo**

**CARRERAS DE CABALLOS.**

El despacho de billetes está situado en la armería de D. Joaquin Ruiz, calle de Mesones, donde se admiten encargos de palcos por abono para las dos tardes al precio de 50 pesetas 10 céntos. Quedando cerrado el abono definitivamente el 29 del corriente.

**Ganga.**

Se vende una preciosa jardinería de las construidas en Lorca. Darán razon, Posada de San José, placeta de la Alhóndiga.

# Baños y aguas termales

## DE ALHAMA DE GRANADA

Sulfatadas, cálcicas, nitrogenadas, sulfhidricas.  
**TERMAS DE MARTOS.**

Más de 20 siglos de existencia.—47° centígrados de temperatura.  
Médico director, D. Francisco Chinchilla.

Curación radical é infalible del reuma en todas sus manifestaciones.—De éxito maravilloso en las neuralgias, catarros crónicos bronquio pulmonares.—En las manifestaciones de la diatesis úrica.—En la neurosis y particularmente en las enfermedades funcionales del corazón.—En las cerebrales de la médula espinal y sífilíticas.—Afecciones cutáneas de la diatesis herpética y escrofulosa del primer período.—Lesiones traumáticas.  
PRIMERA TEMPORADA OFICIAL DE 20 DE ABRIL AL 20 DE JUNIO.—Magnífico balneario; panorama delicioso; pintorescos jardines; instalaciones balneoterápicas de primer orden; servicios inmejorables.—La eficacia portentosa de sus aguas la pregonan de con uno; multitudes de testimonios científicos y millares de enfermos que han recobrado la salud, que son su mejor recomendación.—Establecimiento poco más de tres horas del Apadero de San Francisco de Loja, línea de los Andaluces.—Billetes de ida y vuelta á precios reducidos y por veinte días que establece dicha Compañía desde sus estaciones durante la temporada oficial. Coches de San Francisco á todos los trenes.—A seis horas de Granada por diligencia.—Tarifas de precios de la fonda con servicio completo. Se pueden hacer combinaciones según el gusto y la fortuna de cada bañista desde 18 á 40 reales diarios. El balneario más cómodo y económico de Andalucía.—Para más detalles, al administrador general, D. Agustín Martín.

# INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el método). 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRE, pharmacien, successeur de BROU, rue Richelieu, 102.

## Invitación para participar á la próxima Gran Lotería de Dinero.

**500.000**  
MARCOSES

6 aproximadamente  
**Pesetas 700.000**  
como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

- 1 Premio á M. 300000
- 1 Premio á M. 200000
- 1 Premio á M. 100000
- 2 Premios á M. 75000
- 1 Premio á M. 70000
- 1 Premio á M. 65000
- 1 Premio á M. 60000
- 1 Premio á M. 55000
- 2 Premios á M. 50000
- 1 Premio á M. 40000
- 5 Premios á M. 20000
- 3 Premios á M. 15000
- 26 Premios á M. 10000
- 56 Premios á M. 5000
- 106 Premios á M. 3000
- 253 Premios á M. 2000
- 6 Premios á M. 1500
- 756 Premios á M. 1000
- 1237 Premios á M. 500
- 33950 Premios á M. 148
- 18991 Premios á M. 300, 200, 150, 127, 100, 94, 67, 40, 20.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 110.000 billetes, de los cuales 55.400 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 54600 billetes gratuitos importa

**Marcos 10.816.425**  
6 sean aproximadamente  
**Pesetas 15.000.000**

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55.400 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas. El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000 de la segunda 55.000, ascien- de en la tercera á 60.000, en la cuarta á 65.000, en la quinta á 70.000, en la sexta á 75.000 y en la séptima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, 200.000 Marcos etc.

La casa intrascrita invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Móvil, estendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase queda:

- 1 Billete original, entero, Pesetas 9.—
- 1 Billete original, medio, Pesetas 4'50.

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores, se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituído. Se envía gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

13 de Junio de 1894.  
fecha del sorteo

**Valentin y Comp.<sup>a</sup>**  
Expeduría general de lotería.  
Hamburgo (Alemania.)

## GRAN ALMACEN

### Música y Pianos

Sucesores de Antonio Solá.

Casa fundada en 1864.

PRIMERO EN GRANADA.

El crédito adquirido en los 29 años de su existencia es la mejor garantía y recomendación de los pianos del Reino y Extranjero que se venden en dicho establecimiento.

Calle San Miguel Alta, núm. 1,  
final de la calle de la Cruz.

DELICADO

AGUA FLORIDA

PERFUME AROMATICO



PURA RICA SIN RIVAL

**MURRAY & LANMAN**

Siempre mantiene su popularidad. Cuidado con las IMITACIONES.

REFRESCANTE Y DURADERO

A por mayor, señores Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

### Finer por alhajas,

calle de San Isidro, núm. 2, casa de préstamos «El Teléfono.» Operaciones al 2 por 100 desde 100 pesetas á 1.000. Desde esta cantidad en adelante á precios convencionales. Esta antigua y acreditada casa de préstamos es la que más da y menos interés lleva. Vende en pública subasta á los doce meses. Se toman papeletas del Monte de Piedad, y se desempeñan los lotes del mismo dando casi su valor.

## Impotencia.

**Espermatorea, esterilidad.**  
Cura rápida, sin peligro y secreta. Léase *Venus Sensual* á cinco pesetas librerías España.—En Granada, librerías de Sabatel, Mesones, 52, Pons, Reyes Católicos, 15, Lopez Llacer, Puerta Real, y otras.

### Pedro Lozano

comisionista de cereales y frutos del país  
tratant. en queso manchego  
CIUDAD REAL.

### Retratos con colorido

FOR UN NUEVO PROCEDIMIENTO que acaba de poner en práctica  
**Don José Ayola**  
(PADRE)  
fotógrafo de S. M. y premiado en la Exposición.  
Puerta Real, núm. 3,  
frente á la fonda de la Victoria.

Este nuevo sistema de iluminación es el más fino y bonito que hasta hoy se conoce y permite por lo barato que es, estar al alcance de todas las fortunas.  
Horas de trabajo y despacho, todos los días, año cuando esté nublado ó nueva de nueve á cinco.  
Especialidad en retratos instantáneos para niños.

# PASTILLAS FOSFATADAS

DEL

## Dr. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &., Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALESCENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN.

Puntos de venta: D. Santos Perez, calle de Mesones; D. Rafael Sanchez, sucesor de don Pablo Jimenez, Carrera de Genil; D. Ricardo Cerzo, calle de Capuchinas y D. Eduard Picazo, calle de Santa Paula.



### La Union y El Fenix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.  
Domicilio social: Madrid, calle Olózaga, núm. 1 (Paseo de Recoletos.)

Garantías:  
Capital social efectivo.—Doce millones de pesetas.

Primas y reservas.—Cuarenta y dos millones, ochocientos treinta y nueve mil, setecientos cuarenta y siete pesetas.

Total: Cincuenta y cuatro millones, ochocientos treinta y nueve mil, setecientos cuarenta y siete pesetas.

30 años de existencia.

Seguros contra incendios.

Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acreta la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación la suma de pesetas cincuenta y seis millones, doscientas veinte y seis mil trescientas setenta y siete pesetas.

Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, especialmente las de vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Oficinas, Olózaga, núm. 1, paseo de Recoletos, Madrid.—Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quesada, calle de Santa Teresa, núm. 1.—En la misma casa están las oficinas de la Comision del Banco Hipotecario de España y las de la Banque Transatlantique, de las cuales es tambien apoderado.

## VENÉREO, SÍFILIS, BLENORRAGIA,

Flujo blanco, Gota militar.

Cura en dos dias, capsulas Koch.

Tres pesetas. Va correo.—Impotencia, debilidad, pérdida semen, mal olor orina. Consultas y prospectos gratis por carta.—Gabinete médico Norte americano, Montera, 33, 1.º, Madrid.—Venta en Granada, farmacia de Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13, y principales.

### Fabrica de jabones

de todas clases.—Jabones desde 22 reales arroba hasta 35. Clases superiores, 28.—Cuesta San Gregorio, 28, Granada.

### Ama de cria

primeriza, con leche fresca, para casa de los padres.—Darán razon, cuesta Lavadero Mendez, núm. 25.

### ESTOMACAL MAITRE

PREMIO DE LAUREADOS DE FRANCIA

Cura las dispepsias, acideces, gases, etc., y corrige las malas digestiones. Aquellos enfermos que han sido fumadores, bebedores, han abusado de picantes, ó bien tienen el temperamento muy nervioso, acostumbran á padecer dispepsias. Tienen la lengua sucia, van estrimidos, no encuentran gusto debido á los manjares, tienen dolores antes de comer ó bien molestias al hacer la digestión, en cuyo caso se les hincha el vientre de vientos que salen por arriba ó por abajo, vientos que son acres y quemantes hasta lagar el tubo digestivo. Todos estos enfermos hallan verdadera tabla de salvación en el *Estomacal Maitre*. 4 pesetas caja en las farmacias.  
Consultas, Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado, Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

### Pastillas antisépticas del Dr. Audet.

Útiles á los cantantes, oradores, eclesiásticos y enfermos de la laringe. Eficaces para combatir los catarros de la garganta y recobrar el timbre de la voz. 4 pesetas caja.

y demás boticas. Consultas: Doctor Audet, Alcalá, 72 duplicado. Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

### IMPORTANTE.

A 16 reales arroba se vende papel para envolver en la imprenta de este periódico.

### LA CURA DE LA IMPOTENCIA

Medalla, diploma é insignias de honor.

El importantísimo *Fluido Vital* (6 pesetas), *Gotas Vitales* (6 pesetas), *Globos Vitales* (25 pesetas) y las *Perlas del Serrallo* (40 pesetas) son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre, para curar, sin riesgo y con la mayor solidez, la *Impotencia*, *Depravaciones sexuales* y demás desarreglos genitales, por abusos ó vejez. Estos específicos poseen diversos grados de energía curativa, y deben emplearse en gradación ascendente. Son tónicos vigorosos y potentes del sistema nervioso, al cual devuelven la plenitud de sus facultades. *Estos medicamentos curarán aún cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo.*—Se dan explicaciones gratuitas á médicos y enfermos que las pidan al Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado, Madrid.

Van por correo.—Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

### DEPURATIVO MORGTON

Cura los malos humores de la sangre. Comienza á producir sus efectos á las veinticuatro horas de su empleo. El mal es descartado del cuerpo por la orina, la que cada vez es más limpia, clara y natural. Todas aquellas personas que han padecido sífilis, herpes, venéreos, reumas, granos, flujos, caspa, dolores, etc., deben purificar la sangre empleando el *Depurativo Morgton*. Este remedio puede usarlo todas las personas, incluso los niños y durante el tiempo que quieran, siempre sin peligro. Los resultados son evidentes en todos los casos; 4 pesetas.

y demás boticas. Va por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado.—Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

## HERPES

Curación de todas sus manifestaciones, tanto internas como externas, con el *Antiherpético Glover*. El herpes es una enfermedad muy común en España, mayormente en aquellas regiones cuyas aguas son fuertes. Muchos lo heredan de sus padres y tienen granos, picazones, caspa en la cabeza, granulaciones en la garganta, manchas, costras en los conductos de la nariz y oídos, y no pocas personas, molestias en las partes genitales. El tratamiento debe ser interno y dirigido á modificar las condiciones de la sangre, lo cual se consigue con el *Antiherpético Glover*, 4 pesetas en las boticas. Va por correo.  
Madrid. Consultas al Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado.—Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

### Se vende

en precio arreglado un andenahe muy bien construido y dividido en cinco armarios con puertas de cristales apropiado para tienda y aún para biblioteca. Un mostrador con tablero de piedra y una cortina grande, de crederera, en muy buen estado.—Puede verse, calle Horno del Haza, núm. 22.

### Las Personas que conocen las PILDORAS DEHAUT DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoga, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Las pildoras antisépticas del Dr. Audet curan la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho. Calman la tos, modifican la expectoración, quitan la fatiga y despiertan el apetito. 10 pesetas caja en las buenas boticas. Madrid. Consultas, Dr. Audet, Alcalá, 72 duplicado. De dos á cuatro. Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.